

**ENTIDADES DE CREDITO**

REFERENCIA DE SEGURIDAD:

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE

**TERCERO**

AÑO

**2000**

**Denominación Social:**

BANKINTER, S.A.

**Domicilio Social:**

PASEO DE LA CASTELLANA, 29  
28046 MADRID

**NIF**

A28157360

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

LUIS FERNANDO AZCONA LÓPEZ  
INTERVENTOR GENERAL  
NOTARIO : AGUSTÍN SÁNCHEZ JARA  
Nº Protocolo : 3592 Fecha Escritura : 09.01.1992  
Fecha Registro-Mercantil : 17.02.1992

**A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS**

Uds.: Miles de Euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS CARTERA RENTA VARIABLE (1)	0800	642.378	514.200	593.364	456.065
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0920	86.344	133.069	116.301	151.419
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	0924	74.511	92.680	75.474	100.509
Resultado atribuido a la minoría	1930			-8.005	-2.397
BENEFICIO O PERDIDAS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	1940			67.469	98.112
CAPITAL SUSCRITO O FONDO DE DOTACION	0580	111.663	111.646		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	2.466	2.327	2.798	2.659

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

La entidad ha decidido continuar durante este trimestre con su política de inversiones en el área de Internet, sacrificando un beneficio mayor en el corto plazo. El beneficio neto atribuido al Grupo a 30 de septiembre es de 67,47 millones de euros, lo que representa una reducción del 31,23% en relación al del mismo periodo del año anterior. El beneficio por acción se sitúa en 0,91 euros, lo que supone un descenso del 31,06% respecto a la misma fecha de 1999.

Los resultados obtenidos del negocio con clientes a 30 de septiembre han alcanzado los 164,87 millones de euros, cifra superior en un 10,60% a la obtenida en el mismo periodo de 1999. Esta cantidad representa el 141,71% del resultado total del Grupo. La cuenta de resultados de clientes ofrece crecimientos significativos en las siguientes:

0

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

magnitudes: margen financiero 21%, margen ordinario 11%, resultado de explotación 14%, así como en los ratios de gestión: ROE 26%, y ratio de eficiencia 42% .

Los recursos de clientes a 30 de septiembre han alcanzado 14.078 millones de euros, un 40,97% más que en la misma fecha de 1999; la inversión crediticia del Banco, de 12.843 millones de euros, es superior en un 25,02% al dato de la misma fecha del año anterior. Es de destacar, además, el resultado de las redes de distribución alternativas, especialmente Red Agencial y Banca Virtual, que permiten a nuestra entidad importantes crecimientos a bajo costo: en recursos, el 49% y el 21% respectivamente; en inversión, el 144% y el 38% respectivamente .

La cifra de morosidad, de 52,14 millones de euros, equivale al 0,36% del total de los riesgos del Banco, uno de los ratios más bajos de la banca europea . Asimismo, el efecto de la aplicación a partir del 1 de julio de 2000 de las nuevas provisiones establecidas en la Circular 9/99 del Banco de España ha sido de 13,86 millones de euros. Bankinter, entidad especialmente activa en el ámbito inversor con crecimientos superiores al 25% en el último año, ve afectada significativamente su cuenta de resultados por el impacto de esta norma . El resultado neto atribuido al grupo sin el impacto de esta circular habría arrojado una disminución del 22,06% en lugar del 31,23% respecto al mismo periodo del año anterior .

El objetivo prioritario de Bankinter para este ejercicio es, como el anterior, "La transformación de la entidad" . El posicionamiento de la entidad en Internet ha determinado la estrategia durante el año 2000 : priorizar las inversiones en el área de Internet, un 20% del total de costos de transformación del Banco , sacrificando beneficios mayores en el corto plazo . Es, en definitiva, una apuesta por el futuro .

Los datos de ebankinter.com, con una cuota en el mercado bancario español por Internet del 25%, reflejan ya el éxito de la conversión de Bankinter hacia un Banco en la red y el cumplimiento de nuestro objetivo prioritario para el año en curso . ebankinter.com realiza ya el 28% de las transacciones totales de Bankinter; y en el caso del Broker on line , más del 83% .

La factoría Internet de Bankinter ha lanzado una de las ofertas más amplias en el mercado bancario español por Internet : más de 30 proyectos , uno cada 15 días , lo que le ha valido el reconocimiento como "Mejor Banco pequeño del mundo" por la Revista Euromoney .

En definitiva, Bankinter acelera la inversión a futuro ofreciendo una reducción del beneficio antes de impuestos en un 23,19% respecto al del año anterior, si bien el negocio con clientes ha experimentado un crecimiento sólido y constante en todas las áreas de negocio y canales de distribución del Banco . El negocio tradicional con crecimientos sin precedentes en el área de particulares: clientes captados 96%, número de transacciones 47%, y productos vendidos 65% , se está viendo favorecido por el protagonismo y la notoriedad que la entidad ha alcanzado en Internet .

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

### III. BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica se han aplicado los principios contables, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa contable en vigor.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :**

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	0,44	0,66	48,65
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

**Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)**

En Enero de 2.000 se abonó el tercer dividendo a cuenta con cargo a resultados del ejercicio 1.999 de 0,22 euros por acción. En Abril de 2.000 se abonó el cuarto dividendo a cuenta con cargo a resultados del ejercicio 1.999 de 0,23 euros por acción.  
En Julio de 2.000 se abonó el primer dividendo a cuenta con cargo a resultados del ejercicio 2.000 de 0,21 euros por acción.

**E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (\*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

**F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

4. Con fecha 4 de enero de 2.000 se produce una ampliación de capital social del 0,18%, con la puesta en circulación de 136.424 acciones por un importe de 204.636 euros, quedando el capital social en 111.662.706 euros.

5. Del programa de pagarés inscrito en la CNMV con fecha 10 de febrero de 1.999, el saldo final colocado a 30 de septiembre de 2.000 es de 25.837 miles de euros.

Del programa de pagarés inscrito en la CNMV con fecha 23 de marzo de 1.999, el saldo final colocado a 30 de septiembre de 2.000 es de 7.976 miles de euros.

Del programa de pagarés inscrito en la CNMV con fecha 22 de marzo de 2.000, el saldo final colocado a 30 de septiembre de 2.000 es de 166.785 miles de euros.

9. El 1 de julio de 2.000 entró en vigor la circular 9/1999 de Banco de España que regula el nuevo tratamiento de posiciones irregulares. Las dos principales novedades son la dotación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias y la modificación del calendario de provisión específica de determinados riesgos de crédito. A 30 de septiembre el efecto de la aplicación de las nuevas provisiones ha sido de 13.859 miles de euros.

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.